

educar según la experiencia del Sr. Lucas,
no solo los jóvenes de ambos sexos de la
localidad, sino también los de la provincia
ha visto que el mejor apoyo que en el
día puede prestarse, es recomendar el
Proyecto a la benevolencia de V. E. para
que midiendo la importancia de sus
fines y resultados, moluya en su Presu-
puesto de gastos la cantidad que crea
conveniente, partiendo del principio de que
los gastos presupuestados de la referida Es-
cuela ascienden a la cantidad de \$20,000. P.

Como este Establecimiento puede considerarse
de utilidad pública para la provincia y
ser además un Establecimiento benéfico donde
reciban la educación musical gratis muchos
jóvenes que carecen de recursos para ad-
quirirla de otra manera, creyó la Sociedad
que V. E. no desatenderá este Proyecto, antes
al contrario le prestará el apoyo moral
y material que exige su establecimiento.

Por acuerdo de la misma, tenemos
el honor de hacerlo presente a V. E. con

